

**Red de Vigías**  
**27/Noviembre/2007**

**CNDH**

### **Piden a la CNDH censurar la Ley del ISSSTE**

El Movimiento Ciudadano y la Asociación Profesional Interdisciplinaria de México Acción Sindical –que han interpuesto miles de amparos contra la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)– pidieron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) su intervención, al aducir que dicha norma atenta contra los derechos constitucionales de los afiliados.

La CNDH abrió el expediente 68115, y los integrantes de esas organizaciones dijeron que esperan que se pronuncie contra las reformas. Teresa Guzzy, integrante de la asociación, dijo que los trabajadores confían en que sus derechos serán protegidos.

“Reclamamos justicia, y por eso continuaremos el cabildeo con los legisladores para que reformen esa ley, que termina con el derecho a la jubilación y a la salud.”

Román Díaz, del Movimiento Ciudadano, comentó que también acudirán a las comisiones estatales de derechos humanos y continuarán interponiendo amparos contra las modificaciones a esa norma.

*Ésta nota está completa*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/27/index.php?section=politica&article=018n2pol>

### **México, sin rumbo en materia migratoria, afirma Soberanes**

En el tema migratorio, la realidad ha rebasado al gobierno “hace mucho rato. Lo estamos viendo, no se han cumplido las expectativas, como el acuerdo migratorio en Estados Unidos, no hay políticas públicas del gobierno mexicano y no sabemos adónde vamos”, sostiene el ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández.

En entrevista en este punto fronterizo, adonde asistió a presentar el informe Todos saben, nadie sabe: 13 años de muertes de migrantes, y donde realizó un acto con organizaciones no gubernamentales de México y Estados Unidos con la exigencia a ambos gobiernos para que cesen la violencia, persecución y asesinatos contra migrantes, el

presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, subraya:

“En el gobierno foxista vimos que se habló mucho, políticamente se lucró con el tema del migrante. Se anunció que iba a haber un zar de la frontera norte, luego ni siquiera le dieron presupuesto. También hubo un comisionado presidencial para los migrantes, después esa oficina fue cerrada: siempre se habló del tema y ahora ni siquiera eso. En esta administración es un tema más.”

Cuestionado sobre lo que falta para atender a los migrantes nacionales y centroamericanos que van a Estados Unidos y son vejados, perseguidos y muchas veces muertos, Soberanes Fernández subrayó:

“Hace falta una política integral en materia migratoria. No tenemos políticas públicas ni para la protección de nuestros migrantes, mucho menos para los centro y sudamericanos que pasan por México en su camino hacia el sueño americano”.

En el anterior sexenio hubo muchas declaraciones sobre el tema migratorio, y ahora pareciera que se quiere esconder el tema, se le cuestiona al titular de la CNDH, quien responde: “sí, pero sólo han sido declaraciones. En el anterior sexenio cuando menos eso hubo, pero el hecho es que con declaraciones o sin declaraciones no se tienen políticas públicas para la protección del migrante. Esto es lo que verdaderamente resulta preocupante. Los mexicanos ya estamos un poco hartos de declaraciones, se necesitan hechos”.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/27/index.php?section=politica&article=010n2pol>

**NACIONAL**

### **Letra muerta, convenios internacionales sobre violencia de género**

En México, el Gobierno federal ha vuelto letra muerta los convenios internacionales signados acerca de la violencia contra las mujeres, pues ha decidido aplicar la fuerza represiva del Ejército en lugar de garantizar una sociedad libre de violencia, democrática y paritaria de plena justicia. Así lo señaló Leonor Aída Concha, de la Red Nacional Género y Economía (Redge), durante el primer Parlamento

de Mujeres por una vida libre de violencia que se celebró en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112613-Letra-muerta-conve.31189.0.html>

### **“Al final, ninguna está a salvo”**

La Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir llamó a la jerarquía de la Iglesia católica a no fortalecer la violencia de género, porque, considera, este culto socializa creencias “que refuerzan la discriminación y la violencia” contra las mujeres.

La red destacó que en el país la violencia de género adquiere estatus de naturalidad por parte de funcionarios públicos y de la sociedad. “Al final, ninguna está a salvo, no hay factores culturales convergentes, ni edades, estratos económicos, características antropométricas, espacios de convivencia, laborales o sociales que hayan sido excluidos de la incidencia de este fenómeno. En conclusión, en México los asesinatos tienen permiso”, precisó.

Señaló que en el estado de México, de acuerdo con cifras de la Procuraduría General de la República, se han registrado desde 2006 más de 300 feminicidios; de 1993 a 2006, en Ciudad Juárez se han contabilizado 452; de 1995 a 2005, en Guadalajara fueron 493; en Sinaloa, de 2006 a junio de 2007, se enumeran 62; de 2006 a junio de 2007, el Distrito Federal consigna 149, y en Guerrero, de 2006 a junio 2007 se asesinó a 227 mujeres.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/27/index.php?section=sociedad&article=043n3soc>

## **ENTIDADES**

### **GUANAJUATO**

#### **Eluden defensa a mujeres**

El Congreso local de Guanajuato ha “desobedecido” un mandato del Congreso de la Unión de adecuar la legislación local a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Esta adecuación debió haberla hecho a más tardar el 2 de agosto, pero ya han pasado tres meses y 23 días sin que se

haya concretado ni mucho menos aprobado una legislación local relativa al tema.

El 2 de febrero entró en vigor la citada ley federal, que fue aprobada en diciembre por unanimidad de todos los partidos. En su artículo octavo transitorio estableció que las Legislaturas locales tenían seis meses para adecuar sus leyes locales a la ley federal.

Sin embargo, los diputados de la Comisión de Equidad y Género, a la que le compete el asunto, le dado "largas" al asunto.

*Nota completa en:*

[http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=173392&strPlaza=San\\_Francisco&IDPlaza=5](http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=173392&strPlaza=San_Francisco&IDPlaza=5)

## GUERRERO

### **Ayotzinapa**

Guerrero es uno de los tres estados del país con mayor rezago educativo. Al menos 107 mil 672 niños de cinco a 14 años de edad no asisten a la escuela en la entidad, según el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Es tan grave el problema que el noveno considerando de la Ley Educativa de la entidad reconoce: "que estamos rezagados en alfabetización, en educación preescolar, en primaria y en secundaria".

Ironías de la nueva izquierda. Los planteles escolares de la entidad cierran por falta de maestros, pero el gobierno se niega a contratar más educadores. Tres mil personas cobran salarios en la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG) sin laborar, pero 75 jóvenes que terminaron sus estudios de normalistas y que desean trabajar no tienen empleo.

Guerrero está gobernado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que declara defender la educación pública, pero su mandatario Zeferino Torreblanca quiere reducir la matrícula escolar de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa y acabar con la "alumnocracia" y el "desorden", que, según él, privan en la institución escolar. Se niega a dar empleo a 75 alumnos egresados porque -dice- son "vándalos".

El pasado 14 de noviembre la policía desalojó brutalmente del Congreso estatal a los muchachos, cuando realizaban una protesta. El gobernador sostuvo que su gobierno "hizo

cumplir el estado de derecho". Carlos Reyes, presidente del Congreso y militante del PRD, solicitó la intervención policial. El secretario de Gobierno, Armando Chavarría, ordenó actuar a la fuerza pública. El presidente del partido del sol azteca, Sebastián De la Rosa, respaldó la represión. En cambio, el diputado perredista Ramiro Solorio apoyó a los muchachos y criticó al mandatario. De inmediato se le amenazó con hacerle juicio político

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/27/index.php?section=opinion&article=019a1pol>

### **Desdeña la SSP a la Coddehum; a 12 días del choque aún no hay informe policiaco**

La Secretaría de Seguridad Pública aún no rinde el informe que la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum) le solicitó sobre la forma como se sucedieron los hechos durante el desalojo de los estudiantes normalistas del Congreso el pasado 14, informó el visitador general del organismo, Hipólito Lugo Cortés.

Cuando presenció el desalojo de los estudiantes y en la confusión durante la intervención policiaca recibió algunos golpes y empujones, y en la huída de los estudiantes hasta cayó al piso. Como su papel es de observador, dice, siempre se mantiene a algunos metros de distancia de tales situaciones, pero en esta ocasión estuvo en medio de los acontecimientos.

Lugo Cortés y otros dos integrantes de la Visitaduría General observaban desde lejos la toma del edificio por los normalistas, pero se aproximó al inmueble cuando una comisión de estudiantes le pidió que se integrara a la mesa de diálogo que los diputados encabezados por el presidente de la Comisión de Gobierno, Carlos Reyes Torres, había ofrecido minutos atrás.

Entonces dejó su puesto de observación desde el que se mantenía a buen resguardo. Se aproximó al Congreso, caminó unos 30 metros, y de repente empezó todo: los policías comenzaron a soltar gases lacrimógenos y a perseguir a los jóvenes.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2007/11/27/index.php?section=sociedad&article=005n2soc>

## **Tiene Guerrero tasa más alta en homicidios de mujeres**

El estado de México se ubica en el segundo lugar nacional, después de Guerrero —de acuerdo al INEGI— en el número de homicidios de mujeres, con más de 300 por año, y el segundo sitio también en violencia doméstica, después de Jalisco, donde los municipios identificados como “focos rojos” por sus altos índices de inseguridad” son Nezahualcóyotl, Ecatepec y Tlalnepantla.

El estado con la tasa de homicidios de mujeres más alta es Guerrero con 5.7 homicidios por cada 100 mil mujeres.

Continúan los estados de México y Michoacán de Ocampo con 3.9 cada uno, Chihuahua y Chiapas con 3.8 y 3.7 homicidios, en ese orden, Tamaulipas con una tasa de 3.4, Oaxaca y Nayarit con 3.1 cada uno y Baja California con 2.7.

*Nota completa en:*

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=d362bd6a935dc5c89d0043e9dcfb06b8>

## **JALISCO**

### **Diagnostica CEDHJ a reclusorios**

Asegura el Ombudsman de Jalisco que los Ceinjures no tienen espacios adecuados para talleres de trabajo, de educación y servicios religiosos.

Con un enorme retroceso calificó la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) al sistema penitenciario de Jalisco al encontrar graves irregularidades.

En el pronunciamiento 2/07 emitido por la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, titular de la dependencia, dio a conocer las faltas de las cárceles en el Estado.

Uno de los problemas más graves es en cuanto a la atención a las mujeres reclusas en el Centro de Integración de Justicia Regional (Ceinjure) de Puerto Vallarta, en donde los dormitorios están separados únicamente con una malla ciclónica, lo que ha generado diversos embarazos entre las reclusas.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/401/801418/>

### **¿Le llegará la justicia?**

El martes 5 de diciembre de 2006, hace ya casi un año, el segundo visitador general de la Comisión Estatal de

Derechos Humanos (CEDH), Arturo Martínez Madrigal, informó que, por oficio, esa institución inició una investigación sobre las presuntas irregularidades ocurridas durante la investigación del accidente en el que murió el joven Néstor Alan Rodríguez Licea, de 18 años de edad, quien tripulaba un Volkswagen Sedán en el momento de ser impactado por una camioneta Ram y un Jetta que eran utilizados para jugar carreras a exceso de velocidad, conducidos por dos muchachos identificados como Christian Arias de la Torre y Francisco Álvarez del Castillo Íñiguez.

Los familiares y amigos del joven fallecido exigen que la CEDH haga un pronunciamiento claro sobre las irregularidades que presumen se cometieron en la manipulación de la Averiguación Previa, para favorecer a los dos muchachos causantes del fatal percance. Cuando ocurrió el accidente, la CEDH era presidida por Carlos Manuel Barba García, quien el pasado miércoles 2 de agosto de 2007 fue relevado en el cargo por Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/editoriales/comunidad/401/801300/>

## PUEBLA

### **Marín concertó con autoridades contra Lydia Cacho, dictamina el ministro Silva**

El gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, es responsable de encabezar el "concierto de autoridades, las inconsistencias, contradicciones y falsedades" en las declaraciones de los funcionarios que intervinieron en la violación grave de las garantías individuales de la periodista Lydia Cacho, señaló el ministro instructor Juan N. Silva Mesa, al iniciarse ayer la discusión sobre este asunto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Silva señaló que las acciones fueron concretadas por instrucciones u órdenes de Marín Torres para dar satisfacción a la venganza del empresario textil Kamel Nacif.

Responsabilizó al gobernador poblano de la existencia de irregularidades, alteraciones, falsedades, sustracción de evidencias, cambio de personal, desaparición de áreas, intervención de particulares "en todas las etapas de proceso legal" radicado en Puebla contra la periodista.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/27/index.php?section=politica&article=008n1pol>

## QUERÉTARO

### **Obliga la violencia migración de mujeres**

El fenómeno se presenta en la población indígena de Amealco, reveló un estudio de la Consultoría para el Desarrollo del Potencial Humano?

La violencia contra las mujeres ha sido una de las principales causas que ha originado la migración entre las mujeres indígenas en Amealco, señaló la Directora de la Consultoría para el Desarrollo del Potencial Humano (CODEPOH), esto luego de hacer una investigación sobre la equidad de género en las zonas indígenas de esta demarcación.

Patricia Suárez detalló que de acuerdo a la idiosincrasia en las zonas indígenas de Amealco, ante la falta de recursos económicos son las niñas las primeras en abandonar las escuelas, por lo que difícilmente logran estudiar en alguna secundaria.

“Esto va desde prohibir que vayan a la escuela hasta darles de comer menos, por que se cree que como el hombre va a salir a trabajar necesita mejor atención”, señaló Patricia Suárez, y agregó.

“Muchas niñas terminan la primaria y la secundaria si bien les va, nos hay fuentes de empleo, si son artesanas empiezan a trabajar y no tiene mercado, las niñas trabajan en las milpas ayudando, y no sólo no se les deja ir a la escuela a veces no se les deja jugar”

*Nota completa en:*

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=101651>

### **SCJN sólo investigará las violaciones vs. Lydia Cacho**

Con una votación de seis ministros en contra por tres a favor, la Suprema Corte De Justicia de la Nación decidió no ampliar el campo de investigación en el dictamen del caso de las violaciones en contra de Lydia Cacho Ribeiro por parte de las autoridades estatales en Puebla y Quintana Roo, y tampoco aprobaron emitir una recomendación a los



poderes en los tres niveles de gobierno acerca de los temas de pederastia y pornografía infantil.

A este respecto, el ministro José Ramón Cossío Díaz, propuso una modificación en los puntos resolutive del dictamen, a fin de hacer una exhortación para los tres poderes en sus niveles federales y locales, para que tomen cartas en estos asuntos, aunque aclaró que no se puede fincar una responsabilidad específica porque no hay sujetos concretos sobre los que se pueda decir que se violaron las garantías.

Por su parte, el ministro Juan N. Silva Meza expresó que la denuncia de pederastia hecho por Lydia Cacho, fue el detonante para que se violaran sus derechos, por lo que las investigaciones sobre las redes de pederastia y las violaciones a los derechos humanos de la periodista estaban correlacionadas desde el inicio; cuestión que fue secundada por el ministro Genaro Góngora Pimentel, quien argumentó que la comisión no puede ser una automática para investigar sólo una cosa.

En contraste, el ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano apuntó que la Suprema Corte no puede constituirse como un súper fiscal, ni un fiscal ni un fiscalito. Advirtió además que si se amplía la investigación, se está extrapolando el mandato y metiéndose en temas que no se le solicitaron; pues "lo que votamos nunca fue que los comisionados se fueran a una investigación por la libre", rebatió.

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-SCJN-solo-investigara-las-violaciones-vs.-Lydia-Cacho&id\\_noticia=6807](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-SCJN-solo-investigara-las-violaciones-vs.-Lydia-Cacho&id_noticia=6807)

### SAN LUIS POTOSÍ

#### **Migrantes potosinos sufren abusos por parte de policías federales y estatales**

La Comisión de Asuntos Migratorios solicitará al Congreso del Estado de Nuevo León su intervención para que se terminen con los abusos que sufren los migrantes potosinos en su territorio por parte de policías federales y estatales, señaló el diputado Hilario Vázquez Solano.

El presidente de esta comisión afirmó que se han presentado por lo menos cuatro denuncias formales de migrantes que han sido extorsionados en un reten

policiaco instalado en el estado de Nuevo León, específicamente en el tramo de Doctor Arroyo hasta San Roberto, además de un número considerable de quejas en contra de estos elementos, presuntamente de la Agencia Federal de Investigación (AFI).

“Nos especifican varios paisanos que estos agentes los hacen bajar todo su equipaje de los vehículos y les quitan sus mercancías, ya tenemos cuatro denuncias fundamentadas, con su registro correspondiente, y se tienen varias de palabra, por ello, ya solicitamos la intervención de los legisladores del Congreso de Nuevo León para que nos apoyen en este asunto”.

Precisó que además se pretende presentar un punto de acuerdo en la siguiente sesión ordinaria de sesiones para solicitar al gobierno federal su intervención inmediata para atender este tipo de denuncias, “porque no se pueden tolerar este tipo de arbitrariedades en contra de los mexicanos que regresan después de trabajar durante muchos meses y que buscan darle lo mejor a sus familias, vamos a solicitar que se castiguen estas arbitrariedades y que se sancione severamente a los responsables”.

Dijo que a la fecha, ya han regresado un buen número de migrantes a sus lugares de origen, sin embargo se espera que la afluencia se incremente notablemente al iniciar las vacaciones escolares, ya que muchos de ellos vienen de visita con sus familias.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/11/27/pol10.php>  
p

## SINALOA

### **Otra vez... Prometen sancionar por niños en campo**

Afirma Aguilar que no tolerará que empleadores de menores violen las leyes

Silber Meza

Ante la permanencia del trabajo infantil en los campos agrícolas del estado, el Gobernador afirmó que no se tolerará la trasgresión de la ley por parte de los empleadores, por lo que irán "duro con ellos".

Jesús Aguilar Padilla manifestó que son uno o dos empaques los que le dan trabajo a niños, ya que la CAADES no está de acuerdo en la explotación de menores.

"Se ha hecho un gran esfuerzo de consenso, de coordinación con los empleadores agrícolas. No se va a resolver el problema en un... creo que debe de haber uno o dos empaques (que contratan niños), 'vamos a ir sobre ellos', valga coloquialmente decirlo.

"Hay compromiso, la CAADES está muy comprometida, no autoriza la CAADES, no valida ese tipo de patrones. Al parecer, son patrones que están al margen de la CAADES, hay un compromiso de ellos y de nosotros, vamos a seguir trabajando. 'Duro con ellos'".

Noroeste difundió cómo hay campos agrícolas en Culiacán que continúan ofreciendo trabajo a menores de edad, a pesar que la ley lo prohíbe y que hay un acuerdo federal y estatal para impedirlo, llamado Monarca.

'Son casos aislados'

Al acompañar al Gobernador del Estado a una reunión con líderes de módulos de riego de las sindicaturas de Eldorado, Baila y Emiliano Zapata, en Laguna de Canachi, el Secretario de Agricultura estatal, Jorge Kondo López, minimizó los hechos y los calificó como "casos aislados".

"Lo importante es que se ha reducido notablemente, creo que puede haber casos aislados, pero hay que reconocer que sí se ha combatido el asunto bastante a fondo".

Los pequeños jornaleros fueron encontrados en los campos Agua Buena, Las Flores y Patricia, los primero dos en Eldorado y el último perteneciente Costa Rica.(326662)

*Ésta nota está completa*

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

## INVITACIÓN

**Centro de Derechos Humanos  
Fray Bartolomé de Las Casas, AC**  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas  
a 27 de Noviembre de 2007

A la Sociedad Civil en general, fotógrafos y video documentalistas:

El trabajo de tantas personas que se han acercado para conocer, retratar y reflejar distintos aspectos de la Organización Sociedad Civil Las Abejas y La Comunidad de

Acteal es un esfuerzo que, por distintas causas, no siempre regresa a los actores de la historia retratada.

Por ello, en el marco del X aniversario de la masacre de Acteal y de la Campaña Acteal Contra la Impunidad 10 y 15, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A. C. convoca e invita a participar en la recuperación, exposición y entrega de material fotográfico y de video relativo a la comunidad de Acteal, municipio de Chenalho, Chiapas.

Algunas de las temáticas a considerar son:

- La masacre de Acteal ocurrida el 22 de Diciembre de 1997.
- Desplazados/as por el conflicto armado interno.
- Militarización y paramilitarización en la Zona Altos de Chiapas.
- Personas, lugares y aspectos de la Comunidad de Acteal.
- Participación e iniciativas de la Organización Sociedad Civil Las Abejas, (Caravana por la Paz Chiapas-Oaxaca, Proyecto de Radio Comunitaria, Coro de Acteal, etc)
- Marchas, protestas y actos conmemorativos en distintas ciudades recordando Acteal.

Reunidas las colaboraciones, (en tamaño, formato y medio disponible) de quienes deseen compartir su trabajo con la comunidad (respetando los créditos), las propuestas a impulsar son:

- 1.- Los días 20 y 21 de Diciembre, durante el Encuentro Nacional Contra La Impunidad, exposición fotográfica en la Comunidad de Acteal.
- 2.- El 22 de Diciembre, en el marco del X aniversario de la masacre, hacer entrega del material recuperado a la comunidad de Acteal.
- 3.- Sino puedes enviar tu material, el mismo 22 de Diciembre, organizar una exposición o proyección del material en los distintos espacios en donde te encuentres (danos a conocer tu agenda para difundir la posibilidad de actos simultáneos).

Participa enviando tus colaboraciones y datos antes del 15 de Diciembre a:

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas,  
A. C.

Calle Brasil No. 14, Barrio de Mexicanos; CP: 29240. San  
Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Apartado Postal  
178.

Telefax: (967) 678 3548, 678 3551, 678 7395, 678 7396

O digitalizadas por correo electrónico a:

[medios@frayba.org.mx](mailto:medios@frayba.org.mx)

“Cultivar la memoria histórica de nuestros pueblos es  
responsabilidad de todos y todas.”

Fraternalmente

Área de Comunicación Social del Frayba

[www.frayba.org.mx](http://www.frayba.org.mx)

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279